

19

174540

CORFASCORP S.A

Guayaquil, Junio 1 del 2015

Señor:
ING. FRANCISCO XAVIER CORDERO CEDEÑO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **CORFASCORP S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el Estatuto Social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con las amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo de Gerente General, se encuentran detallados en el estatuto social de la compañía **CORFASCORP S.A.**, según consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexta Suplente del cantón Guayaquil, Doctora Ivette García Akel, el 22 de agosto de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de octubre de 2013.

Atentamente,

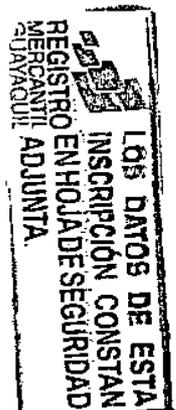


ANA CRISTINA CORDERO CÁRDENAS
SECRETARIA AD- HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CORFASCORP S.A.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 1 junio del 2015



ING. FRANCISCO XAVIER CORDERO CEDEÑO
Cédula de Identidad: 091029399-2
Nacionalidad: Ecuatoriana



174540

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:28.803
FECHA DE REPERTORIO:11/jun/2015
HORA DE REPERTORIO:14:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la COMPAÑIA CORFASCORP S.A., a favor de FRANCISCO XAVIER CORDERO CEDEÑO, de fojas 25.373 a 25.375, Registro de Nombramientos número 7.851.

ORDEN: 28803



Guayaquil, 23 de junio de 2015

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1182834

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUAYAQUIL
RECIBIDO

04 AGO 2015 HORA: 16:00

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *[Handwritten Signature]*